

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000017

EXTRACTO

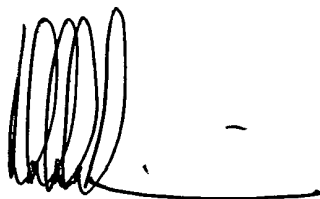
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMERCIAL CON CREDITO CONCRESA S.A.

Se comunica al público que COMERCIAL CON CREDITO CONCRESA S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en \$ 200.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de octubre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.006512 de 13 de diciembre de 2012

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital Social de la Compañía es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 1'400.000,00) dividido en MIL CUATROCIENTAS ACCIONES de MIL DÓLARES CADA UNA..."

Distrito Metropolitano de Quito, 13 de diciembre de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 7422
Tr. 01.1.12.001415

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.